



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: U-46 COMBI FLUID

Número de autorización: 14328

Fecha de inscripción: 18/01/1978

Fecha de caducidad: 30/06/2017

Titular

NUFARM ESPAÑA, S.A.

Balmes, 200 - 1^ª-4^ª

08006

(Barcelona)

Fabricante

NUFARM B.V.

Haven/Harbour 41500,

Welplaatweg 12

3197 KS Botlek Rotterdam

THE NETHERLANDS

Composición: 2,4-D ACIDO 34,5% (SAL AMINA) + MCPA 34,5% (SAL AMINA) [SL] P/V

Tipo Función: Herbicida

Envases:

Presentación/Capacidad/Material
Garrafas de 5, 10 y 20 litros. (boca: 60 mm.) y botella de 1 L (boca 63 mm)

Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis l/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Avena	DICOTILEDONEAS	0,7	Efectuar un sola aplicación entre el final del ahijado y el inicio del encañado.
Cebada	DICOTILEDONEAS	0,7	Efectuar un sola aplicación entre el final del ahijado y el inicio del encañado.
Centeno	DICOTILEDONEAS	0,7 - 1,2	Efectuar un sola aplicación entre el final del ahijado y el inicio del encañado.



Nº REGISTRO: 14328

U-46 COMBI FLUID

USO	AGENTE	Dosis l/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Céspedes	DICOTILEDONEAS	0,7 - 1,2	Efectuar una sola aplicación, en cultivos establecidos, en primavera.
Prados de Gramíneas	DICOTILEDONEAS	0,7 - 1,2	Efectuar una sola aplicación, en cultivos establecidos, en primavera.
Trigo	DICOTILEDONEAS	0,7 - 1,2	Efectuar un sola aplicación entre el final del ahijado y el inicio del encañado. En trigo de ciclo corto aplicar la dosis baja.
Triticale	DICOTILEDONEAS	0,7 - 1,2	Efectuar un sola aplicación entre el final del ahijado y el inicio del encañado.

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Avena, Cebada, Centeno, Céspedes, Prados de Gramíneas, Trigo, Triticale	15

Condiciones generales de uso:

Controla malas hierbas en postemergencia.

Aplicar en pulverización a baja presión, con un volumen de caldo de 200-400 l/Ha..

En la etiqueta, además de la normativa oficial para el uso de herbicidas hormonales, se incluirán las instrucciones necesarias para el correcto uso del producto, así como las advertencias necesarias para que el agricultor pueda cerciorarse de los riesgos de su utilización por fitotoxicidad en variedades sensibles del propio cultivo, en los cultivos adyacentes o en los siguientes en la alternativa o en las condiciones concurrentes con especial mención a la espera de 8 semanas entre la aplicación del producto y la siembra del cultivo en la alternativa.

Excepciones: --

Clase de usuario:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

El aplicador deberá utilizar guantes de protección química, para la mezcla/carga y aplicación.

Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas

En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección






que en aplicación.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

SPo2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

SPo4: El recipiente debe abrirse al aire libre y en tiempo seco.

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	Lesión ocular grave. Categoría 1. Toxicidad aguda (oral, cutánea, por inhalación). Categoría 4.
Pictograma	GHS05 (corrosión)  GHS07 (signo de exclamación) 
Palabra Advertencia	--
Indicaciones de peligro	EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H318 - Provoca lesiones oculares graves. H332 - Nocivo en caso de inhalación.
Consejos de Prudencia	P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta. P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/ el aerosol. (El fabricante o el proveedor especificarán las condiciones aplicables) P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. (El fabricante o el proveedor especificarán el tipo de equipo) P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. P309+P311 - EN CASO DE exposición o si se encuentra mal: Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente) 
Palabra Advertencia	--
Indicaciones de peligro	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos Prudencia	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Eliminar el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos



“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m. hasta las masas de agua superficial.

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Enjuagar enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase:

Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --